



Acreditación de saberes

Nota de alcance: Proceso de reconocimiento y validación de los aprendizajes, así como a su certificación en el sistema educativo, independientemente de que hayan sido adquiridos en un ámbito de aprendizaje formal, no formal o informal.

Nota bibliográfica:

ARGENTINA. Ministerio de Educación. Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos. Propuesta de acreditación de saberes en la educación permanente de jóvenes y adultos. Buenos Aires : Ministerio de Educación, 2011. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005641.pdf>. Acceso el 12 de junio de 2017.